

LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 82

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-5881 *Citación para notificación de resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 23 de marzo de 2015. Expediente 74/2015.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a doña Jesica Pérez Jiménez la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 23 de marzo de 2015, en relación con el recurso de alzada presentado por la interesada contra la resolución de la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de 2 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13 1ª planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia de la interesada, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 22 de abril de 2015.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

[2015/5881](#)